

SAN SEBASTIAN Y LA REGION

LA SITUACION SANITARIA

CONSIDERACIONES

Según afirman los médicos—que son los que mejor lo saben—, la epidemia de gripe ha descendido tanto en la capital, que apenas si se registran nuevos casos. De ello nos congratulamos, aunque nos parecen exagerados tantos optimismos, pues según nota oficial que tenemos a la vista anteaer hubo en la Inspección municipal veinticuatro avisos de llamada de médicos, y hay que tener en cuenta que a dicho centro sólo acuden los que no tienen médico. Es de suponer que entre los sesenta médicos que prestan servicios al vecindario tendrían también algunas llamadas.

Tenemos el defecto de caer en los más opuestos extremos: ó nos invade el más negro pesimismo ó nos entregamos de lleno al optimismo más rosado. Ni en los días de mayor intensidad de la epidemia había razón para que una ciudad de cerca de sesenta mil almas se amilanase ante una enfermedad que, dado el número de atacados, producía un dos por mil de víctimas, ni es conveniente que se haga creer que todo ha terminado, para que nos abandonemos, descuidemos la higiene—que bastante descuidada ha estado, está y estará por parte de los organismos oficiales—y demos ocasión á que la epidemia se reproduzca. No olvidemos que en bastantes pueblos de la provincia la situación se agrava.

La epidemia en San Sebastián ha decrecido tanto, que camina hacia su rápida desaparición; pero todavía es muy pronto para esos optimismos de los organismos oficiales, á quienes tanto tenemos que agradecer por sus «desvelos».

INFORMACION

En el Hospital de San Antonio Abad había ayer 41 camas disponibles para enfermos de gripe: 20 para hombres y 21 para mujeres.

El número de enfermos de gripe que había ayer en el mismo benéfico establecimiento era de 46 hombres y 149 mujeres, ó sea un total de 165.

La ponencia de alcaldes de distrito nombrada para la organización de una asamblea en Tolosa, el día 25 del actual, teniendo en cuenta el estado sanitario de la provincia, cree de su deber acordar el aplazamiento indefinido de dicha asamblea, esto es, hasta que se normalice el estado sanitario.

Se anunciará con tiempo por la ponencia, fijando el día oportuno para la celebración de dicha asamblea.

No sabemos si las autoridades persisten en su extraña idea de creer que la leche se vende en todas partes á 50 céntimos litro.

Comprendemos que la vigilancia es muy difícil fuera de los mercados y de la vía pública, mas para las cosas difíciles son los recursos de la autoridad. ¿Tan difícil resultaría enviar á comprar leche á alguna ó á algunas pastelerías y convenirse entonces de que hay quien se burla de los bandos y no mira más que al negocio?

Nosotros afirmamos que ayer mismo, en una pastelería se pidió á setenta céntimos el litro y aunque el comprador ofreció á sesenta no se la quisieron dar. ¿Que por qué no hacemos una denuncia concreta? Porque no tenemos testigos y nos negarían el hecho. Pero el que lo negasen no quiere decir que no sea verdad.

En algunos pueblos de la provincia se ha venido diciendo que la epidemia había sido llevada á ellos desde San Sebastián el día del Alarde musical, y aunque, cuando pase la epidemia, pensamos llevar á cabo un trabajo demostrativo de que para entonces existía la epidemia en buen número de pueblos de la provincia, no resistimos al deseo de publicar un dato estadístico oficial que nos han enviado desde Vergara. En dicha villa existía la gripe antes de aquella fiesta, como existía en Irún, en Fuenterrabía, en Zumaya y en otras muchas partes, de las cuales y por esa causa no vinieron las bandas, y como prueba de nuestra afirmación está el hecho inconcuso de que la primera defunción ocurrida en Vergara por la gri-

pe lo fué el día 20 de Septiembre, ó sea dos días antes del Alarde.

¿Que esta fiesta no debió celebrarse conociendo las autoridades como tenían obligación de conocer, el estado sanitario de la provincia? Esto es innegable. Pero no por eso hay derecho á sentar la afirmación de que de aquí salió la gripe, sino tal vez todo lo contrario. La imprudencia por parte de las autoridades, existió. Pero con cifras oficiales á la vista, podremos demostrar que esa imprudencia fué fatal para San Sebastián, sin que neguemos que no lo fuese también para la provincia.

Por eso tiene que llegar el día de las responsabilidades. Los fracasos que llevan aparejada la salud del pueblo, deben pagarse caros.

EL CASO DE CIZURQUIL

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad decía en la nota que ayer publicábamos algo que merece un comentario, que no tuvimos tiempo de formular en nuestro último número.

Decía la Junta que ni oficial ni extrajudicialmente tenía noticia de lo que estaba ocurriendo en Cizurquil y que de ello se enteró por la Prensa.

Perfectamente; pero, ¿aquí va á quedar esto? ¿No hay un responsable de ese horrible abandono que ha costado la vida en ocho días á veinte vecinos de la desgraciada villa?

El médico titular cayó enfermo al principio de la epidemia y tuvo precisión, por lo tanto, de retirarse, quedando el pueblo sin asistencia facultativa.

¿Qué hizo entonces el alcalde de Cizurquil? Por lo que dice la Junta de Sanidad, callar. Calló cuando comenzó á caer enfermo casi todo el pueblo y no había en él más que un modesto practicante; calló cuando se morían los vecinos sin asistencia, calló siempre...

Este inculcable abandono no puede quedar impune y esperamos que no quede. El gobernador civil debe llamar á ese alcalde á su despacho y exigirle que le dé la razón del por qué de no haber comunicado á la Junta de Sanidad el caso de quedarse sin médico en plena epidemia, para que la Junta hubiese puesto entonces el remedio que ha puesto ahora.

Al ministro de la Gobernación, que tanto parece interesarse por la salud pública, le brindamos este «caso» del alcalde de Cizurquil, que no sabemos quién es. Con subordinados así, ¿á morir tocán!

QUEJAS DEL PUBLICO

De Irún recibimos una carta firmada, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Es muy lamentable lo que sucede en el tranvía de la frontera. Esta mañana—fecha 11—ha llegado á Irún á las seis menos cuarto de la madrugada, y el que suscribe y otros viajeros nos hemos encontrado al entrar en él, que era imposible el estar allí por el mal olor que había, pues el coche estaba completamente cerrado, sin barrer y con bastante porquería; parece mentira que dada la situación en que nos encontramos no se cuiden de la esmerada desinfección de los coches y especialmente por las mañanas, que es cuando más falta hace, pues si á otras horas del día euelen cuidarse de la limpieza, no deben olvidarse de hacerla más pronto, puesto que los que tenemos la desgracia de tener que madrugar también tenemos derecho á la vida. Yo si me quejo es porque quiero mi bien y el bien de todos.

Además, suplico á la Compañía ponga otro vagón más por la mañana, para que las lecheras puedan llevar sus marmitas, pues un vagón sólo para esto no es suficiente y tienen que meterlas dentro de los coches, molestando á todos los viajeros, y con esto no gana nada la Compañía ni el público, pues hay veces que ni los cobradores pueden pasar de un sitio á otro.»

LA COMISION PERMANENTE

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, nos envía la siguiente nota:

«Los datos recibidos de la provincia, siguen siendo satisfactorios.

El inspector municipal de Sanidad de

Irún, telegrafía que allí puede darse por casi desaparecida la epidemia.

También Usúrbil quedó con bastantes enfermos que no tenían quién les visitara por enfermedad de su médico titular.

La Comisión propuso al gobernador entablase gestiones con los alcaldes de Lasarte y Orío, y la primera autoridad de la provincia, sin pérdida de tiempo, telegraficó á dichas localidades, habiendo contestado los médicos de los citados pueblos ofreciéndose con toda amabilidad.

Por su mayor proximidad, ha sido encargado de asistir á los enfermos de Usúrbil el médico de Lasarte don Lucio Yurramendi.

Si fueran necesarios, se utilizarán los servicios del médico de Orío señor Agote.

Han quedado, pues, satisfactoriamente resueltos los conflictos planteados en Alza, Elgoibar, Albistur, Cizurquil y Usúrbil, que tantas inquietudes han producido á las autoridades y á la Comisión.

Ha sido enviado á Hernani el practicante don Jesús Nieva, según solicitaba dicho Ayuntamiento.

De acuerdo con la Junta, el gobernador civil dispuso la marcha inmediata á Tolosa del inspector provincial de Sanidad.

En conferencia tenida con el alcalde y médicos de Tolosa, quedó resuelto el conflicto planteado en Albistur.

El subdelegado de Medicina, señor Acaute, y don Doroteo Ciauriz, se encargan de prestar asistencia al pueblo de Albistur.

La Comisión felicita á dichos compañeros por las facilidades concedidas y les agradece sinceramente su noble actitud.

En Tolosa la epidemia se extingue y dentro de muy pocos días allí no quedarán sino convalecientes.

Los enfermos pobres han sido muy bien socorridos con ropas y alimentos, con las 10.000 pesetas donadas por la Junta Patronal y las 3.000 de la suscripción pública.

Del Hospital civil y Clínica de Nuestra Señora de las Mercedes se pidió á la Comisión el envío de enfermeras.

Sin pérdida de tiempo se dió orden de presentarse en estos establecimientos á las enfermeras que había disponibles.

DONATIVOS

En la alcaldía se recibieron ayer los siguientes:

Señora viuda de la Quintana, 50 pesetas; doña Carmen Landaberea, 25.

En la Diputación de Fondos Municipales:

Doña Altargracia Maquivar, viuda de Oría, 100 pesetas; T. O., 10; don Manuel Churruga, 1.000; don Avelino Guerrero, «Villa de Madrid», 50; doña María Dolores Echeverría, 100; señora marquesa viuda de Benamejí y de las Cuevas, 100; don Carlos Manes, 50; don Juan Muñoz, 100; don Miguel Muñoz, 100; don Luis Lizarriturry, 50; B. H., 50.

Como decimos en otro lugar, el gobernador civil envió ayer al Presidente de la Diputación cinco mil pesetas para comisión el envío de enfermeras.

El Vicepresidente de la Comisión Provincial señor Lafitte ha convocado á esta para hoy en vez de hacerlo mañana, Jueves, como es costumbre, para tomar medidas con objeto de combatir la epidemia.

Nos parece que la Comisión Provincial anda un poco retrasada.

DESDE EIBAR

FOR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Eibar 15, 10'30 n.

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento con la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de nueve concejales y siete asociados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se lee y aprueba también un informe de la comisión de Hacienda presentando varias transferencias de crédito.

Léese á continuación un informe de la Comisión revisora de cuentas de 1917 en la que se muestra de conformidad, pero en la que hay un voto particular de los concejales señores Amuátegui y Alberdi y del asociado señor Lizarriturry, poniendo algunos reparos á ciertos puntos.

Los concejales socialistas explican su vo-

to. Lo combate el señor Cortázar, quien manifiesta que ha estudiado detenidamente el asunto y acusa de parcialidad al señor Amuátegui. Este le interrumpe violentamente, pero el señor Cortázar se niega á retirar lo dicho, y se promueve con este motivo un escándalo formidable.

Continuando sus ataques contra el señor Amuátegui, el concejal republicano hace historia de un hecho relacionado con el secretario, para demostrar la parcialidad de aquel.

Después de amplia discusión se rechaza el voto particular de los concejales socialistas y queda aprobado el informe por 14 votos contra 3.

Hallándose enferma una de las vendedoras de este periódico en Eibar, los suscriptores que no reciben el número á su debido tiempo, pueden solicitarlo en el domicilio de este corresponsal.

Crónica alavesa

FOR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Vitoria 15, 11-15.

Se calculan en 2.000 el número de enfermos que hay en la capital.

La mortalidad, en relación con esta cifra, es insignificante, pues hoy se han registrado dos defunciones.

Han quedado instaladas las estaciones sanitarias en la del Norte y en la del ferrocarril Vasco-Navarro, para las cuales se han ofrecido voluntariamente los médicos señores Hernández y García.

Con estos turnará un tercero, que es el señor Viana, el cual ha sido designado por sorteo.

El gobernador civil inspeccionará mañana la cárcel para ver los servicios sanitarios que se han establecido.

El día en Navarra

FOR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Pamplona 15, 10-15.

Han mejorado algunos enfermos graves, si bien quedan bastantes atacados de cuidado.

Hoy quedaron organizadas dos nuevas brigadas de empleados para la desinfección de las habitaciones y patios.

El vecindario cumple con el mayor rigor todas las disposiciones de la alcaldía respecto á la conducción de cadáveres, pues estos son enterrados tan pronto como ocurren las defunciones, absteniéndose además de acompañarlos al cementerio.

De algunos pueblos se reciben demandas de médicos, desinfectantes y leche.

En Castellón, perteneciente al barrio de Corella, se han registrado numerosas invasiones, siendo muy crítica la situación por no contar aquel vecindario con médico ni farmacéutico.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Corella que procure la organización de los servicios sanitarios.



LA SEÑORA

D.ª Emiliana Acebedo Torre

Falleció á la una de la madrugada

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gregorio Saralegui, hijos Luis, Leonardo y María del Pilar, hermana Felisa, madre política, hermanos políticos y el gremio de peluqueros-barberos en general, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, á las tres de la tarde, por lo que los quedarán agradecidos.

San Sebastián 16 Octubre de 1918.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Domicilio: Calle Easo-letra C, bajo.